BIBLIOTECOLOGÍA - PLANES DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C. AFINES
ING. FEDERICO E.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS AFINES

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

(Aprobado el 06.07.87 por
Resolución Nº 37 del Consejo Directivo Central (CDC)
y modificaciones aprobadas el 09.03.93 por
Resolución Nº 96 del CDC)

MONTEVIDEO
EUBCA
1997

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA APROBADO EL 6.7.87 POR RESOLUCION Nº 37 DEL CDC Y MODIFICACIONES APROBADAS EL 9.3.93 POR RESOLUCION Nº 96 DEL CDC.

ANTECEDENTES:

1.-Primeras jornadas de Bibliotecología y Archivología (set.1985). En estas jornadas "se manifestó la preocupación de estudiantes, egresados y docentes por adaptar el plan de estudio vigente al medio social y a las transfor- maciones científicas y tecnológicas que repercutieron en el área de la información".

2.-Consultoría de la Prof. Bibga. Martha Beya, Coordinadora de Proyectos de CEPAL/CLADES. La Prof. Beya produjo un documento informe "Propuestas para la revisión del Plan de Estudio de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Ing. Federico E. Capurro". El informe fundamenta la necesidad de revisión del plan de Estudio (1965) y propone objetivos generales y específicos, y las modifica- ciones -tanto de contenido como de métodos - que entiende necesarios. Asimismo la Prof. Beya hace recomendaciones sobre "Capacitación y Actualización del personal docente" y algunas sugerencias sobre aspectos relativos a la infraestructura necesaria para la función educativa.

3.-Comisión de Programas y Plan de Estudio, designada por la Comisión Interina (mayo 1985). Esta Comisión
presentó un informe "Análisis y evaluación del actual Plan de Estudio de Bibliotecología y Archivología". Este incluye el análisis de los programas y propuestas consideradas necesarias; unas de carácter general y otras referidas a cada asignatura.

4.-El Claustro, instalado el 7.4.86, a los efectos del estudio de los Planes de Estudio de las carreras de Bibliotecología y Archivología, resolvió dividirse en dos comisiones, de acuerdo con las recomendaciones de las Jorna-
das mencionadas en el punto 1.

a) De estudio del medio social y perfil profesional para ambas carreras.

b) De estudio de los planes y programas de ambas carreras. La Comisión b) se subdividió a su vez, en sub-comisiones, una por cada carrera.

Tanto las comisiones como las sub-comisiones trabajaron en régimen abierto, con la participación de docentes, estudiantes y egresados.

Los docentes produjeron informes por áreas de materias afines y, a título individual, participaron además, en todas las instancias de discusión de los planes. La consulta se extendió, en algunos casos, a docentes de otros servicios universitarios.

Con fecha 17.3.87 el Claustro aprobó en general el Plan de Estudio propuesto y en sesión del 20.5.87, el mismo órgano tomó la resolución de aprobar el Plan de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología.

5.-En sesión ordinaria del 25.5.87, la Comisión Directiva resolvió por unanimidad de presentes (6 votos en 6) aprobar el Plan de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología.

METODOLOGIA USADA PARA EL ESTUDIO DEL PLAN

Los siguientes son los métodos usados para el estudio del Plan:

- Estudio comparado de planes y programas, y de la bibliografía relativa al tema.
- Análisis y discusión general de las áreas y programas, en régimen de sesiones abiertas con la participación de docentes, egresados y estudiantes.
- Consulta con especialistas en las áreas nuevas a incorporar.
- Análisis y discusión de las diferentes formas posibles de articulación del Plan, así como de los métodos y recursos didácticos a aplicar.

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA

1) REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar a la Licenciatura en Bibliotecología se requiere:

a) Bachillerato completo, ó
b) Título de maestro.

2) TITULO:

Se otorgará el título de Licenciado en Bibliotecología.

3) OBJETIVOS GENERALES:

El plan propone los siguientes objetivos generales:

a) Asegurar la instrumentalidad de la formación profesional para fines sociales, atento a la conciencia de la necesidad de formar bibliotecólogos aptos par analizar los fenómenos sociales y, en consecuencia, con capacidad para promover y alentar los desarrollos institucionales, programas y acciones tendientes a hacer de la biblioteca y otras unidades de información agentes del desarrollo económico, cultural y social.

b) Desarrollar la enseñanza básica y el marco de conocimientos necesarios orientados a la práctica de la profesión.

c) Concomitantemente, desarrollar la formación par el aprendizaje, tendiendo a estimular en el futuro profesional las aptitudes y la capacidad.

d) Introducir al estudiante tempranamente, esto es, a nivel de pregrado en la formación y ejercitación para la investigación sistemática, componente éste necesario si deseamos formar profesionales aptos para el estudio de los fundamentos teóricos y el análisis de situaciones y métodos.

e) Incorporar al curriculum el estudio más detenido de desarrollos recientes en el área de tecnología de la información aplicadas a las actividades de información documental.

f) Acentuar, mediante la incorporación de nuevas materias, los conocimientos lógicos y metodológicos requeridos para la comprensión de los fenómenos y procesos involucrados en el procesamiento y transferencia de la información.

g) Facilitar la relación con sectores profesionales y sociales externos, como una de las formas de inserción en el medio y de contacto con las necesidades concretas de la transformación nacional dentro del marco social global.

h) Desarrollar las aptitudes y conocimientos necesarios para el trabajo de extensión en el ámbito universitario y hacia áreas extrauniversitarias -por medio de planes, programas y acciones- en el medio cultural y social.

i) Facilitar una formación diversificada mediante un curriculum flexible que en cierto nivel de los estudios permita opciones múltiples de asignaturas, intereses específicos del estudiante.

j) Aplicar métodos de enseñanza/aprendizaje activos tales como seminarios, talleres y diseño de proyectos, tendientes al desarrollo de una actitud investigadora y científica. La práctica del trabajo interdisciplinario deberá ser estimulada siempre que el objeto de estudio lo aconseje.

k) Formar profesionales aptos para abordar la tarea de adecuar los servicios de información a las necesidades y demandas de la sociedad en cambio e interacción con el medio.

ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan se integra:

1) Materias Introductorias:

- Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Introducción a la Epistemología.
- Introducción a las Ciencias Sociales.

2) Materias Generales:

- Estadística.
- Historia del Pensamientos Filosófico, artístico y literario.
- Inglés Técnico.
- Metodología de la Investigación Social.
- Proceso Cultural del Uruguay.

3) Materias Técnico-Profesionales:

- Administración I - Administración II.
- Bases de Datos bibliográficos.
- Bibliografía I - Bibliografía II.
- Clasificación-
- Documentación.
- Formación y desarrollo de colecciones.
- Historia de los documentos.
- Introducción al procesamiento automático de datos I y II.
- Planeamiento de servicios bibliotecarios.
- Procesos Técnicos I - Procesos Técnicos II - Procesos Técnicos III.
- Redes y sistemas de información.
- Servicio de información y consulta.

4) Materias Optativas:

- 7° y 8° semestres.

5) Proyecto de Investigación:

- 7° y 8° semestres.

DISTRIBUCION DE MATERIAS DEL PLAN

1° AÑO

1° Semestre

- Introducción a la Bibliotecología y ciencia de la información. - 4 horas.
- Introducción a las Ciencias sociales. - 4 horas.
- Introducción a la Epistemología. - 4 horas.
- Historia de los documentos. - 4 horas.
- Historia del pensamiento. - 4 horas.

2° Semestre

- Estadística. - 4 horas.
- Bibliografía I. - 4 horas.
- Introducción al Procesamiento de datos I. - 4 horas.
- Servicio de información y consulta. - 6 horas.

2° AÑO

1° Semestre

- Historia de la ciencia. - 4 horas.
- Administración I. - 4 horas.
- Clasificación. - 4 horas.
- Procesos Técnicos I. - 4 horas.
- Bibliografía II. - 4 horas.
-Introducción al proceso automático de datos II. - 4 horas.

2° Semestre

- Proceso cultural del Uruguay. - 4 horas.
- Metodología de la investigación social. - 4 horas.
- Administración I. - 4 horas.
- Procesos Técnicos I. - 4 horas.
- Clasificación. - 4 horas.
- Bibliografía II. - 4 horas.

3° AÑO

1° Semestre

- Procesos Técnicos II. - 4 horas.
- Administración II. - 4 horas.
- Documentación. - 4 horas.
- Formación y Desarrollo de Colecciones. - 4 horas.
- Inglés Técnico. - 4 horas.

2° Semestre

- Procesos Técnicos II. - 4 horas.
- Adminsitración II. - 4 horas.
- Documentación. - 4 horas.
- Planeamiento. - 6 horas.
- Bases de datos. - 4 horas.
- Inglés Técnico. - 2 horas.

4° AÑO

1° Semestre

- Proyecto de investigación (Seminario/Taller).
- Procesos Técnicos III. - 6 horas.
- 1° Optativa.
- 2° Optativa.

2° Semestre

- Proyecto de investigación (Seminario/Taller).
- Redes y sistemas de información. - 4 horas.
- 3° Optativa.
- 4° Optativa.
- 5° Optativa.

MATERIAS OPTATIVAS (*)

- Adiestramiento de Usuarios.
- Banco de datos.
- Bibliotecología Comparada.
- Conservación y Restauración de documentos.
- Psicología Social.
- Micrografía Documental.
- Teoría de la Documentación.
- Literatura Infantil.
- Bibliometría.
- Estudio de Usuarios.
- Unidades de información especiales.
- Teoría de la Clasificación.
- Políticas de Información.
- Políticas Científica y Tecnológica.
- Inglés para Computación.

(*) Podrán además surgir otras asignaturas optativas de acuerdo con el interés de los estudiantes, tales como asignaturas de profundización en alguno de los distintos tipo de Bibliotecas, o asignaturas que se dicten en otros centros de la Universidad de la República y que presenten especial interés para la Bibliotecología.

Se prevé la creación de cargos de coordinación y orientación, con el fin de articular los cursos y las prácticas en Bibliotecas, y de asesorar en lo relativo a la elección de las asignaturas optativas.

DESCRIPCION DE LAS MATERIAS DEL PLAN

INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

Objetivos:

- Iniciar en el estudio del conjunto de disciplinas que se ocupan de la naturaleza, organización y utilización de la información.
- Facilitar la obtención de un visión global e interactiva del conjunto y de cada área, enfatizando la Bibliotecología en razón de la especialización Profesional hacia la que están orientados los alumnos.
- Estimular las motivaciones de quienes entran en este campo y permitir una autoevaluación en relación a la orientación vocacional.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico e inquisitivo, indispensable para el futuro ejercicio profesional.
- Enfatizar el carácter social de la profesión.
- Introducir en la realidad nacional donde el alumno desarrollará sus estudios y sus actividades futuras, mostrando ejemplos de tipos de unidades de información.

Contenido:

Conceptos sobre Bibliotecología en el contexto de las Ciencias de la información y su relación con otras disciplinas. El profesional de la información. Evolución de las bibliotecas y demás unidades de información a través de las grandes épocas históricas. Situación de la Bibliotecología y otras disciplinas de las Ciencias de la Información en el mundo actual. Tipos de Bibliotecas y sus servicios. La Biblioteca y la comunidad.

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

Objetivos:

- Introducir al estudiante en el estudio de los conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales, habilitándolo para la mejor comprensión de la realidad en la cual está inserto.
- Ofrecer un amplio espectro de las distintas teorías y corrientes sociales.
- Dar pautas para el estudio de la sociedad en Amé- rica Latina y Uruguay.

Contenido:

- Conceptos básicos. Teoría social y corrientes teóricas. La economía, el poder político, la educación, la cultura, como áreas u objetos de estudio (en régimen de opción). La sociedad en América Latina y en Uruguay.

INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA

Objetivos:

- Crear un ámbito de reflexión crítica en el cual serán analizados los problemas originados por la investigación científica, la producción del conocimientos científico y cuestiones metafísicas.

Contenido:

- Tendencias y cuestiones epistemológicas. Los problemas de la ciencia: objetivos y alcance, control y validación, el método científico, la investigación científica. Cuestiones metafísicas: historia y sociología de la ciencia; ciencia, ética, política e ideología; la política científica.

PROCESOS TECNICOS I

Objetivos:

- Brindar conceptos teóricos y prácticos de catalogación y clasificación de libros.

- Presentar la terminología de la disciplina, así como elaborar instrumentos para los diferentes procesos técnicos, mostrando una metodología para interpretar reglas y sistemas utilizados en el desarrollo del curso.

- Mostrar la transformación de los procesos técnicos y sus nuevas modalidades, referidas a la aplicación de nuevas tecnologías.

Contenido:

- Introducción al proceso técnico. Terminología técnica. El libro y sus partes. Registro inventario. Registros de identificación de autor. Catalogación: tipos de asientos catalográficos, descripción. Introducción a la clasificación. Tipos de catálogos.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO, ARTISTICO Y LITERARIO

Objetivos:

- Afirmar el conocimiento sobre la evolución del pensamiento humanístico a través de las diferentes épocas y civilizaciones.
- Dar un panorama de la evolución de las ideas desde la antigüedad, con énfasis en el pensamiento europeo, desde el Renacimiento hasta el siglo XX.
- Aportar una visión de la cultura precolombina y del pensamiento americano hasta nuestros días.

Contenido:

- Evolución de la literatura, ideas filosóficas, artísticas y religiosas a partir de la Antigüedad hasta la Edad Media. Panorama europeo desde el Renacimiento hasta el siglo XX. Cultura precolombina: pensamiento cosmogónico y cosmológico; arte y literatura; sustitución religioso-filosófico siglos XVII y XVIII; aporte del Enciclopedismo europeo; influencia del neoclasicismo francés; aparición del Romanticismo; el modernismo. Principales tendencias de la literatura y filosofía norteamericana en el siglo XIX. Desplazamiento del centro mundial de las artes plásticas de Europa a Estados Unidos.

HISTORIA DE LA CIENCIA

Objetivos:

- Profundizar el análisis histórico del contexto social, económico, institucional y espiritual en el cual se procesa la construcción del conocimiento científico.

Contenido:

- La ciencia clásica y medieval. La revolución científica moderna (1500-1750). La ciencia en el período de las revoluciones industriales (1750-1900). La ciencia en el siglo XX.

SERVICIO DE INFORMACION Y CONSULTA

Objetivos:

- Capacitar al estudiante en los principios básicos de un Servicio de Información y Consulta, a través del conocimiento de sus fundamentos teóricos y mecanismos de funcionamiento.
- Introducir en el conocimiento detallado de las fuentes de información que integran una colección de referencia de carácter general, permitiendo que el estudiante desarrolle su capacidad crítica aplicada a la evaluación de dicho material.
- Introducir en el estudio de las característica generales del Servicio de Información y Consulta en diferentes tipos de bibliotecas.

Contenido:

- Servicio de Información y Consulta. Definición. Objetivos. Funciones. Teoría del servicio. Colección de referencia. Material de referencia legislativa. Tratamiento de la consulta en el servicio. Caracterización de usuarios. Servicio de Información y Consulta en diferentes tipos de bibliotecas.

ESTADISTICA

Objetivos:

- Brindar al estudiante los conocimientos básicos para la recolección, elaboración y análisis de datos estadísticos relativos a unidades de información, herramienta fundamental para la planificación y toma de decisiones.

- Destacar las posibles aplicaciones de las técnicas estadísticas a situaciones concretas de Archivología y Bibliotecología.

Contenido:

- Conceptos Básicos. Presentación de la información. Datos cualitativos y cuantitativos. Distribución estadística de dos variables. Series cronológicas. Números índices. Aplicación de las técnicas estadísticas en Archivología y Bibliotecología.

INGLES TECNICO

Objetivos:

- Capacitar para la lectura y comprensión de textos originales en Inglés, referentes a temas bibliotecológicos y archivísticos.

- Enseñar a redactar correspondencia relativa al ejercicio de la profesión en inglés.

- Capacitar para el manejo del vocabulario empleado en diversas áreas de la computación.

Contenidos:

- Estructuras básicas gramaticales.
- Redacción de correspondencia para comunicación internacional (cartas, telex, fax, etc.).
- Lecturas seleccionadas referentes a las temáticas de ambas carreras.
- Terminología referida a inglés para computación.

ADMISTRACION I

Objetivos:

- Brindar conceptos teóricos y prácticos de Administración de bibliotecas.
- Presentar y aplicar las técnicas de O. y M. destacando los aspectos relacionados con la utilización práctica de las mismas, de manera de proporcionar el conocimiento del instrumental requerido para la formulación y reformulación de estructuras y métodos de trabajo adecuados a la dinámica de las Instituciones.
- Brindar una visión integrada de las funciones técnicas de administración de personal, posibilitando la implementación de programas globales de desarrollo de recursos humanos.
- Analizar la problemática del elemento humano en la administración de bibliotecas.
- Capacitar al futuro profesional para identificar las necesidades básicas y la distribución especial de los servicios, de modo de poder participar en el proceso del programa de base para la adaptación de edificios y locales de bibliotecas.

Contenido:

- Principios de Administración. Técnicas e instrumentos de O. y M. Administración de personal. Pautas para la construcción y adaptación de edificios y locales de bibliotecas. Mobiliario y equipos para bibliotecas.

PROCESOS TECNICOS II

Objetivos:

- Interpretar y aplicar los principios de catalogación descriptiva al procesamiento técnico de publicaciones de entidades, colecciones y publicaciones seriadas.
- Analizar las diversas modalidades para la descripción de partes de libros y artículos de publicaciones periódicas.
- Dará a conocer los mecanismos para la elaboración de un catálogo sistemático, destacando su importancia y aplicación en la recuperación de la información en una biblioteca especializada.
- Señalar las ventajas de los proyectos comunes en el campo de la catalogación y clasificación y la clasificación, a través del conocimiento de las diferentes modalidades en materia de cooperación, especialmente en la experiencia nacional y latinoamericana.

Contenido:

-Catalogación de publicaciones de entidades. Catalogación de colecciones. Publicaciones seriadas, diferentes tipos, problemas que presenta su catalogación. Catalogación analítica. Catálogo sistemático. Cooperación técnica. Catálogo Colectivo.

CLASIFICACION

Objetivos:

- En el marco de la teoría de la clasificación, permitir el conocimiento y el estudio comparativo de los sistemas de clasificación más difundidos y de las nuevas corrientes del área.

Contenido:

- Teoría de la Clasificación. Análisis de los sistemas de clasificación: Sistema decimal Dewey, clasificación decimal Dewey, Clasificación decimal Universal, clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington, clasificación de Ranganathan, sistemas facetados en áreas especializadas.

PROCESO CULTURAL DEL URUGUAY

Objetivos:

- Propiciar el estudio y la investigación de los diversos factores que determinan y definen las culturas latinoamericanas, para favorecer la valoración crítica e interpretativa de la cultura del país, en su interacción geopolítica, económica y social, a través del tiempo.

Contenido:

- Interpretación, estudio interrelacionado y síntesis de las principales manifestaciones artísticas, literarias y filosóficas de la sociedad uruguaya, desde el S.XVIII hasta la actualidad.

FORMACION Y DESARROLLO DE COLECCIONES

Objetivos:

- Capacitar en cuanto a principios, métodos y técnicas para la formación, desarrollo y evaluación de colecciones, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

Contenido:

- Principios y política de selección. Políticas y formas de adquisición: compra, canje, donación. Procedimientos administrativos. Disponibilidad de recursos y racionalización de la compra. Tipos y técnicas de canje. Criterios para la recepción y distribución de donaciones. Descarte, Política de expansión de la biblioteca.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL

Objetivos:

- Dar un marco conceptual básico sobre el método científico en ciencias sociales y las principales etapas de la investigación social.

- Brindar una capacitación básica en las principales técnicas de la investigación social, para permitir al futuro profesional el diseño y la realización de una investigación preliminar en su campo.

Contenido:

- El método científico en ciencias sociales. Tipos principales de investigación social. Contrastación de hipótesis, recolección de información y análisis de datos.

ADMINISTRACION II

Objetivos:

-Identificar conceptos básicos de sistema y análisis de sistema y su aplicación en Bibliotecología.
- Conocer la efectividad de los servicios que se brindan a la comunidad.
- Brindar pautas para la organización de servicios.
- Señalar las diversas formas de gobierno de una biblioteca y reconocer la importancia de la función financiera.
- Capacitar para la elaboración de informes y otras formas de comunicación.
- Estudiar las características que presentan en nuestro medio las bibliotecas de enseñanza media, enseñanza superior y especializadas.

Contenido:

- Aplicación de conceptos de sistema y análisis de sistema. Evaluación de la efectividad. Bases para la organización de servicios. Mercado de servicios. Formas de gobierno de una biblioteca. Función financiera. Redacción de informes y otras formas de comunicación. Bibliotecas de enseñanza media y superior. Bibliotecas especializadas. Programas de cooperación. Colaboración y coordinación.

INTRODUCCION AL PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS I Y II.

Objetivos:

- Destacar los principios básicos del procesamiento automático de datos y sus aplicaciones en el campo de la inf. documental.
- Brindar un vocabulario que permita establecer una comunicación fluída con técnicos de informática.
- Conocer los componentes de un sistema de computación y su importancia en el procesamiento.
- Adquirir conocimiento básico de software, de utilización en una unidad de información.

Contenido:

- Componentes de un sistema de Computación; software, definición de programa, algoritmo y sus propiedades,
lenguajes de programación.
- Software de aplicación (paquetes): Procesadores de
texto; planillas electrónicas; Bases de Datos; Estadísticos; especializados.
Software de recuperación.
- Archivos. Definición. Registros, campo, byte, bit.
- Operaciones sobre los archivos.
- Sistemas operativos MS-DOS.
- Hardware.- Bases de Datos Documentales.
- Automatización de Unidades de información.

PROCESOS TECNICOS III: MATERIAS ESPECIALES

Objetivos:

- Analizar y aplicar los principios de catalogación descriptiva al procesamiento técnico de materiales especiales así como de la formación de catálogos de multimedios.
- Posibilitar el conocimiento de diferentes modalidades de clasificación, conservación, almacenamiento, circulación y evaluación de materiales especiales.

Contenido:

- Materiales especiales: folletos, manuscritos, partituras musicales, materiales audiovisuales. Catalogación y clasificación. Almacenamiento y conservación. Circulación. Selección y evaluación.

BIBLIOGRAFIA II

Objetivos:

- Analizar el rol de la bibliografía especializada en la investigación y en la transferencia tecnológica y su repercusión en el mundo actual.
- Dar a conocer las principales fuentes de información especializadas y adiestrar en su manejo.
- Adiestrar en la técnica de elaboración y presentación de trabajos científicos y en el control de la información bibliográfica especializada.

Contenido:

- La bibliografía especializada y su relación con la investigación y la transferencia de tecnología. Fuentes de información especializada primarias y secundarias. Publicaciones no convencionales. Elaboración y presentación de trabajos de investigación. Control bibliográfico de las traducciones. Problemas de edición y difusión de trabajos científicos. Labor bibliográfica de los organismos internacionales, programas cooperativos de información y servicios regionales y nacionales de información.

DOCUMENTACION.

Objetivos:

- Delimitar el concepto de Documentación en el contexto de las ciencias de la información.
- Especificar las posibilidades que brinda la Documentación en nuestro medio, su actual aplicación y sus proyecciones, así como el análisis comparativo de la situación en países de tecnología avanzada.
- Señalar el impacto y la aplicación de nuevas tecnologías en el procesamiento y la transferencia de la información documental.
- Capacitar para la organización y desarrollo de centros de documentación y especificar sus funciones y servicios.
- Estudiar el análisis documental en lo referente a la indización y preparación de resúmenes.
- Capacitar para la elaboración de Tesauros y su utilización.

Contenido:

- Documentación: historia y estado actual. La documentación en las ciencias de la información. Ciclo de transferencia de la información. Características de los centros de documentación y comparación con otras unidades de información. Tratamiento de la información documental: selección, análisis, almacenamiento, recuperación y difusión de la información. Aplicación de nuevas tecnologías. Organización de centros de información. Tesauros; uso y elaboración. Evaluación y actualización.

PLANEAMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

Objetivos:

- Comprender la planificación como una herramienta de trabajo para aproximarse con determinadas normas al FUTURO.

- Analizar las características de la planificación en América Latina desde sus orígenes, destacando especialmente el caso Uruguay.

- Entender la problemática del Desarrollo económico, social, cultural, científico-tecnológico, que enfrenta el país y el papel que le corresponde a la información como recurso económico y estratégico, en este contexto.

-Estudiar la planificación y elaboración de políticas en el sector información en el marco de la planificación gral. del desarrollo del país.

- Conocer los objetivos principales de una PNI, las atribuciones que le competen al organismo estatal coordinador de dicha política y el rol del profesional de la información como asesor en la formulación de dicha política.

- Analizar la situación de cambios profundos producidos en la"Era de la información" y estudiar cómo ellos influyen en la planificación de productos y servicios de la información.

- Distinguir las partes componentes de un proyecto y los pasos metodológicos para su preparación.

- Conocer el estado actual de la investigación en el sector información y destacar las posibles causales de su problemática.

Contenido:

- Teoría del Planeamiento. Planificación estratégica, principios de planeamiento, planeación operativa. Desarrollo económico y social. Planificación educativa. Planes nacionales de desarrollo.

- Políticas de información. PNI. Directrices y bases de un sistema Nacional de información.

- Planeamiento de unidades de información. Proyectos de investigación en el área de información.

- Elaboración y presentación de proyectos.

PROYECTO DE INVESTIGACION.

Un proyecto de investigación en régimen de seminario/taller se desarrolla en los semestres 7o. y 8o. (4o. año) del plan.

El dominio teórico y práctico de diversas disciplinas así como la habituación en métodos de análisis y de investigación de casos y situaciones en la parte precedente de los cursos deberían habilitar al estudiante para el desempeño de investigaciones. Se aspira a que las investigaciones sean de carácter interdisciplinario, siempre que así lo aconseje la problemática epistemológica involucrada.

El seminario/taller, como recurso didáctico, se pone expresamente en el Plan al servicio del desarrollo de los proyectos de investigación a elaborar en el último año de la carrera. Es éste un método válido en cualquier nivel del aprendizaje. en la situación prevista, se ha pensado que es particularmente apto para introducir en la metodología científica y en las técnicas adecuadas del trabajo intelectual.

La participación colectiva de los estudiantes en la instancia de la discusión de los temas y etapas de avance de la investigación será especialmente útil para asegurar la capacidad en el análisis metodológico y desarrollar las condiciones necesarias para la exposición y el diálogo en el ámbito de experiencias compartidas.

MATERIAS OPTATIVAS.

Las materias optativas pueden seleccionarse entre las que ofrezca la Escuela con tal carácter durante cada período lectivo. también podrá optarse por asignaturas que se dicten en otros centros de la Universidad, previa consulta con el personal docente afectado a los servicios de orientación, y de acuerdo con la institución involucrada.

En estas asignaturas podrán aplicarse distintas modalidades tales como cursos, seminarios, talleres, trabajos dirigidos, investigaciones de campo. Se ofrece una lista de materias optativas previstas en una primera etapa.

La EUBCA está abierta a recibir con el mismo régimen, estudiantes de otras dependencias de la Universidad.

PRACTICAS.

La ejercitación práctica de los conocimientos teóricos impartidos se realizará de acuerdo a las siguientes modalidades:

a) En los cursos, que deberán asumir las características necesarias para asegurar la correcta integración de los aspectos teóricos y prácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) En bibliotecas con las que se haya establecido acuerdo para recibir estudiantes en calidad de practicantes.

c) En una"biblioteca de práctica". esta modalidad sólo podrá aplicarse cuando la Escuela disponga de una biblioteca del tipo señalado. Esta permitirá la experiencia continuada y gradual de estudiantes y docentes en un medio real de servicio bibliotecario en la doble vertiente de la formación y la experimentación, cumpliéndose, al mismo tiempo, una función de servicio a la comunidad con fines demostrativos.

EVALUACION DEL PLAN.

Se buscará desarrollar formas de autoevaluación continua del proceso de enseñanza/aprendizaje, tendientes a instrumentar métodos para perfeccionar y actualizar los programas, así como los métodos e instrumentos educativos, y de investigación y extensión.